

NOMBRAMIENTO

Quito, 21 de diciembre de 2004

Señor Arq.
Sergio Elmir Morales
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., celebrada el día 18 de diciembre del 2004, se resolvió elegirle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de DOS AÑOS, los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

5. La Compañía se denomina GRUCAREL CIA. LTDA., el cargo es el de **PRESIDENTE**; el período de duración es de DOS AÑOS y el nombramiento se otorga a favor del Arq. Sergio Aníbal Elmir Morales.
6. La resolución de la Junta General Extraordinaria se efectuó el 18 de diciembre del 2004.
7. El Presidente substituirá al Gerente General en el caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de ésta y sus facultades constan en las escrituras de constitución de la Empresa, otorgada el 5 de mayo de 1995 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de mayo de 1995.
8. La Junta General Extraordinaria autorizó al suscrito, como Gerente General de la Compañía para que otorgara el presente nombramiento.


Cecilia Susana Díaz Zambrano
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de GRUCAREL CIA. LTDA., para el que he sido designado.

Quito, 24 de diciembre del 2004


Arq. Sergio Aníbal Elmir Morales
C.I. # 170425213-7

RAZON: Certifico que el Arq. Sergio Aníbal Elmir Morales, aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía GRUCAREL CIA. LTDA., para el que fue elegido.


Cecilia Susana Díaz Zambrano
GERENTE GENERAL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.-

Certifica que bajo el No. 63, Tomo Primero del Veintiséis de Enero del año dos mil Cinco, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente al Sr. Arq. Elmir Morales Sergio Aníbal, de la Compañía Grucarel Cia. Ltda. Queda en el Registro correspondiente.-

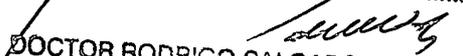
Shushufindi, 26 de Enero del 2005.


Elizabeth Chávez
REGISTRADORA PROPIEDAD
Shushufindi-Sucumbios



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra en la(s) hoja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a, 26 ABR. 2006


Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON